



MORELOS
2018 - 2024



Colegio de Bachilleres
del Estado de Morelos



ACUSE
Folio 1565
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS
RECIBIDO
13 SEP 2022
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Recibido: 13:32 h Flor

Dependencia: Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos
Sección: Dirección General
Número de Oficio: COBAEM/DG/O/445/2022
Expediente: 2022

2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana."

Cuernavaca, Morelos, a 12 de septiembre del 2022.

L.C. SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE



En atención y seguimiento a su Oficio Número CEMER/0289/2022, sírvase encontrar 2do. Reporte Bimestral al Programa de Mejora Regulatoria 2022, del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, en alcance a lo señalado en el oficio, antes mencionado.

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE
"POR UNA JUVENTUD CULTA Y PRODUCTIVA"

MTRA. KARLA ALINE HERRERA ALONSO
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE MORELOS



C.c.p.- Lic. Ana Laura Pastrana Ibarra- Directora Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. Para su conocimiento.
Lic.- Ilse Andrea Díaz González-Comisaria Publica. Mismo fin.
Ing. Arturo Salazar Galván- Jefe del Departamento de Servicios Escolares



<http://tramites.morelos.gob.mx>
Calle Leandro Valle No. 604 Col. Cuernavaca, Morelos
777 362 2200 contacto@cobaem.edu.mx

www.cobaem.edu.mx [Cobaem](#) [@Cobaem_Morelos](#)





MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	<i>No aplica en el presente reporte, en este periodo, no se dio el supuesto</i>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

155



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
10 de Mayo de 1913
10 de Mayo de 2023



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
1.- Inscripción o Reinscripción al COBAEM.	<p>Acción de Mejora: Actualización de aportaciones</p> <p>Objetivo: Mantener actualizado la información de los servicios que ofrece esta institución Educativa.</p>	<p>Se cumplió al 100%, se actualizaron las aportaciones correspondientes autorizadas y aplicables para el ciclo escolar 2022-2023.</p> <p>Se adjunta el acuerdo Numero: 07/8/3ra.ORD/16/06/2022, de la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, en los cuales fueron aprobadas las aportaciones descritas.</p>
2.- Baja de alumnos del COBAEM.		
3.- Cambio de Plantel o Turno del COBAEM		
4.- Certificación Parcial de Estudios		
5.- Constancias de estudios del COBAEM		
6.- Duplicado de Certificado Final de Estudios		
7.- Duplicado de Credencial del COBAEM		
8.-Asesorías a título de suficiencia		
9.- Examen especial de apoyo para. alumnos de sexto semestre.		
10.- Asesorías Extraordinarias		
11.- Solicitud de Ingreso al COBAEM		
12.- Ingreso por Revalidación ó Equivalencia de Estudios.		
13.- Ingreso por Reconocimiento de Estudios.		
14.- Examen de apoyo por Comisión de Asuntos Académicos		
15.- Curso Remedial para examen especial		

658



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO




COMISIÓN ESTATAL
**DE MEJORA
REGULATORIA**

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

ACCIÓN COMPROMETIDA:	
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	<i>No aplica en el presente reporte, en este periodo, no se dio el supuesto</i>



Mtra. Karla Aline Herrera Alonso
Aprobó
Directora General y
Responsable Oficial.



Lic. Ana Laura Pastrana Ibarra
Revisó
Directora Académica y
Responsable Técnico